

El Juzgado municipal, instalado en la pobre casa de Villa, despacha sus asuntos con rectitud y justicia acrisolada.

Consta su Ayuntamiento de 6 concejales, que no son de los que más se afanan por los intereses municipales.

Está acordada la demolición del actual edificio de Ayuntamiento y la construcción de otro nuevo, en el cual ha de situarse también la escuela pública.

Su presupuesto ordinario en el 1887-88 fué de 5.021 pesetas de ingresos é igual cantidad de gastos.

Percibe el Secretario 995 pesetas de sueldo anual y 365 id. el alguacil.

Para hospedaje no hay más que una posada pobremente organizada, en donde dan reducidas comidas por precios módicos.

Extiéndese su término municipal 3.087 h., 34 a. y 39 m. c., de las cuales se riegan 7-03-39 con las aguas sobrantes de las fuentes y las de los pequeños arroyos que circundan su término.

En el sequero ocupa el cultivo de los cereales 2.678-79-05; el de la vid 29-49-68, y el de los prados 25-83-49.

Las restantes se hallan ocupadas por los caminos vecinales, las fuentes, los arroyos y las eras de pan trillar.

Consta su ganadería de 90 cabezas de ganado mular, 2 caballar, 26 asnal, 40 vacuno y 500 lanar.

Redúcese su industria á la elaboración del pan, fabricación del vino, conservas de carnes y demás frutos locales.

Consiste su ordinario comercio en la exportación de granos, frutos, lana, leche y carnes, é importación de aceite, jabón, tejidos y otros géneros necesarios en el pueblo.

Valuóse su riqueza imponible en 1887-88 en 35.979 pesetas, se le impusieron de contribución 7.956'84 y por provinciales 1.555'72.

Recibe el correo por medio de balijero que lo toma en Humanes todos los días.

Entre Moraleja de Enmedio, Griñón, Serranillos y Arroyomolinos está edificada Moraleja la Mayor, mal llamada así, porque era la más pequeña.

Hoy han desaparecido Moraleja de Buyeroy y Moraleja la Mayor, no quedando más que el recuerdo de los sitios que ocuparon.

Móstoles

Hállase edificado este pueblo sobre un hermoso llano silíceo, arcilloso y bastante productivo.

Tiene buen horizonte racional, alegre cielo y saludable clima.

Confina su territorio por el N. con el término de Alcorcón, por el S. con el de Arroyomolinos, por el E. con el de Fuénlabrada y por el O. con el de Villaviciosa de Odón.

Tanto los cimientos hallados en su término, como los pavimentos de mosaico descubiertos ha pocos años en la localidad, han demostrado que este pueblo es de origen romano y que en su primera época estuvo edificado sobre el cerro Prieto, situado al O. de la población actual, hoy subdividida interiormente por la carretera de Madrid á Badajoz.

En el censo de 1887 figura este pueblo con 334 vecinos y 1.300 almas, que viven con su característica naturalidad en las 330 casas, generalmente de un piso, tosca construcción y escasas comodidades, que cuenta hoy.

Dista 13 kilómetros de la cabeza del partido y 8 de la capital de provincia.

A la primera se va en caballería por camino de herradura, cuyo alquiler cuesta 2 pesetas. A la segunda puede irse en el coche que sale todos los días del pueblo, cuyo billete de ida y vuelta cuesta 2'50 pesetas.

Profesan todos sus habitantes la religión católica, á cuyo objeto conservan en buen estado la antigua iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Ascensión y construída durante la dominación sarracena para mezquita.

Tiene además una preciosa ermita, titulada de los Santos, de que es patrono el Ayuntamiento, que costea el gasto de las fiestas de la titular, y otra del Santísimo Cristo, que sirve de capilla al cementerio.

Canónicamente establecidas tiene dos cofradías, una de la Soledad y otra de las Ánimas, de las que son cofrades casi todos los vecinos del pueblo.

Este curato es de primer ascenso y provisión ordinaria, tiene consignadas 1.125 pesetas para atenciones del clero y 850 para gastos del culto, con una casa rectoral tan antigua como cómoda.

A 200 metros de los primeros edificios del pueblo y en paraje ventilado para que sus pútridos é infecciosos miasmas no perjudiquen la salud pública, se encuentra su cementerio, de forma cuadrada, con 630

metros de superficie, provisto de reglamento, según el cual vale cada sepultura general 2'50 pesetas si es párvulo y 5 íd. si es de adultos.

Hay también nichos que cuestan 40 íd para los primeros y 50 ídem para los segundos.

Para difundir la educación é instrucción primarias tiene dos magníficas escuelas elementales de entrada, una para cada sexo, construídas recientemente, y ambas provistas de las condiciones higiénico-pedagógicas que debe reunir todo centro educativo.

Provéense las dos por traslado, concurso y oposición, tiene 825 pesetas de sueldo, 350 de retribución, 206'25 por material y la casa que determina la ley.

Asisten ordinariamente 65 alumnos á la escuela de niños y 71 alumnas á la de niñas, recibiendo tanto aquéllos, como éstas, la enseñanza por el sistema mixto, que manejado con habilidad por sus dignos profesores, ha dado magníficos resultados.

Tiene además voluntariamente durante el invierno escuela nocturna de adultos, dirigida por uno de los profesores elementales y retribuída por el Municipio con 206 pesetas, á la que asisten 25 alumnos que solidifican y aumentan los conocimientos adquiridos en la de niños.

Consta la Junta local de 7 individuos que se interesan mucho por el fomento y mejora de la enseñanza.

Desempeñan la titular de Beneficencia dos distinguidos médicos que perciben 750 pesetas cada uno. Visitan además al vecindario pudiente, percibiendo los honorarios por iguales anuales de 10 pesetas por familia.

Existen dos farmacias á cual mejor surtidas, que sirven la titular por 300 pesetas que les satisface el Municipio.

Despachan los medicamentos que necesitan los demás vecinos cobrando su importe anualmente en el mes de Septiembre, al acabar de hacer la recolección.

Tienen á su cargo la inspección de carnes y la asistencia facultativa de las 325 cabezas de ganado de labor, dos activos veterinarios, que perciben 90 pesetas por la primera plaza y cobran los honorarios de las visitas por iguales de 3 pesetas cada cabeza.

El Juzgado municipal, admirablemente organizado, despacha con la mayor rectitud los asuntos pendientes, bajo la dependencia del de instrucción que radica en la cabeza de partido.

El Ayuntamiento, que consta de 9 concejales, gobierna y administra el pueblo de una manera ejemplarísima, que ha merecido en diversas ocasiones el aplauso de las autoridades superiores.

Ayúdanle con la mejor fe en tan importantísima tarea las Juntas

municipal y de mayores contribuyentes, compuestas de 9 y 18 vocales respectivamente.

El presupuesto de esta villa en el económico de 1887-88 fué de 24.943 pesetas ingresos y de 24.943 íd. gastos.

Disfruta el digno Secretario de Ayuntamiento 1.030 pesetas, el auxiliar 825'25, el alguacil 485, los dos guardas 638'75 cada uno, el encargado del alumbrado público 547'50 y el relojero de villa 82'50.

Para recreo público tiene tres paseos, dos en la carretera, á la entrada y salida del pueblo, y otro en el camino del Pozo de la Nieve.

Hase construído además á expensas de una sociedad el teatro-casino titulado «Círculo de Recreo.»

Verifícase la retención pública en la cárcel municipal, cuidada por el alguacil.

En el cuartel de la Guardia civil, situado hoy en casa de alquiler, hacen servicio 9 individuos y el comandante del puesto, jefe de la línea.

Dos paradores y otras dos posadas regularmente acondicionadas hay en esta villa, en las que se sirve limitadas comidas y se da modestos dormitorios por 3 pesetas diarias.

Su agricultura está, como los demás ramos administrativos, en mejor estado que en otros muchos pueblos, pero todavía puede mejorarse mucho sin más que prestarle el cuidado necesario para explotar las condiciones de su suelo y de su clima.

Extiéndese su término municipal en 4.492 h., 96 a. y 88 c., y ocupan los diversos ramos de la agricultura 4.250-70-36.

Riéganse con las aguas de los arroyos titulados la Vega, San Sebastián y la Peña 37-17-70, dedicadas hoy al cultivo de hortalizas, legumbres y frutas. En las restantes, que son de sequero, se extiende el cultivo de cereales 3.797-26-62; el de la vid 173-98-94; el del olivo 146-96-64, y el de los prados 95-30-46.

Las 242-26-52 que faltan están ocupadas por la carretera y los caminos vecinales, los arroyos y manantiales, las eras y los eriales.

Consta su ganadería de 285 mulas, 20 caballos y 27 bueyes dedicados á la labor, y 1.900 cabezas de ganado lanar dedicadas á la reproducción.

Redúcese su industria á la elaboración del pan, fabricación del vino y del aceite y conserva de carnes y frutas naturales.

Consiste su actual comercio en la exportación de granos, lana, leche y carnes, é importación de los tejidos, licores, jabones y comestibles necesarios.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887-88 en 116.571

pesetas, se le impusieron de contribución 25.867'69 y le correspondieron por provinciales 4.879'89.

Recibe la correspondencia por coche-correo y la devuelve contestada en igual forma.

Cábele á este pueblo la señalada honra de haber sido uno de los que más contribuyeron á fomentar la guerra y levantamiento de España contra los franceses en 1808, después de las horrorosas matanzas del *Dos de Mayo* en Madrid.

Los fugitivos de la capital que se refugiaron en Móstoles pintaron, como era natural, con los más negros colores aquellas escenas de sangre y desolación.

Residía por casualidad en Móstoles el Secretario del Almirantazgo D. Juan Pérez Villamil, que entusiasmó y aconsejó al Alcalde comunicase la infausta nueva al Alcalde de Navalcarnero, para que éste lo hiciera al del pueblo inmediato, y así todos sucesivamente por las poblaciones de la carretera.

El Alcalde de Móstoles escribió el parte que reproducimos con su propia ortografía:

« *La Patria está en peligro Madrid perece vitima de la Perfidia francesa: Españoles acudid á salvarle. Mayo 2 de 1808. — El Alcalde de Móstoles.* »

Este famoso parte estaba ya el día 4 en Badajoz, después de haber sublevado contra los franceses á todos los pueblos de la carretera de Extremadura.

Los célebres *órganos de Móstoles*, frase que nadie desconoce en España, no eran instrumento único de iglesia, como algunos creen, sino los *caños ó cañones* metálicos, de diferentes longitudes, provistos de llaves ó grifos, por donde sus excelentes y variados vinos en las bodegas se servían á los numerosos consumidores que acudían desde Madrid, sin mostrarse los toneles á la vista del espectador.

Tal parece ser el origen de esa frase popularísima que hoy ya no tiene aplicación positiva, supuesto que en Móstoles no existen más *órganos* que el de la parroquia, tan bueno ó tan malo, como los de la generalidad de todas las pobres iglesias españolas.

Parla

Al Mediodía de Madrid, en la carretera de la corte á Toledo y sobre terreno llano y fértil se encuentra edificado este pueblo.

Tiene su horizonte limitado por la inmediata sierra, el cielo limpio y despejado y su clima templado y saludable.

Confina su territorio por el N. con Getafe, del que dista 5 kilómetros, por el S. con Torrejón de Velasco, por el E. con Pinto y por el O. con Griñón.

Tiene ricas y abundantes aguas, en particular las de la fuente que llaman Presa de Humanejos, que según confesión de los físicos, son mejor que las del Berro, de Madrid, desde cuyo punto han ido por ellas en muchas ocasiones para señores de la corte.

El origen de este pueblo es todavía un problema para la Historia, que sólo ha podido averiguar es muy antiguo, y que en tiempo de Alfonso XI fué cedido en Señorío al marqués de Malpica, según cédula expedida en Trujillo en 6 de Enero de 1338.

Tiene este pueblo 350 vecinos y 1.100 almas que viven con naturalidad en las 295 casas que tienen agrupadas en las calles tituladas de Fomento, Arena, Paloma, Fuenlabrada, Empedrado, Real, Iglesia, Sal, Fuentes, Humanes, San Roque, Olivo, Hospital, Soledad, Dos Hermanas, Pinto, Plazuela de San Juan, plaza de la Constitución y barrio del Norte.

Distancia de la cabeza de partido 8 kilómetros y 21 íd. de la capital.

Comunícase con la corte por medio del tren de Madrid á Toledo y Ciudad-Real, que tiene su correspondiente estación en este pueblo. También tiene un coche diario que sale de la calle de Toledo, número 96, parador de Medina, y cuyo precio ordinario es de 1'25 pesetas.

En el órden católico conserva la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, restaurada conforme á las necesidades del día y dividida interiormente en 6 altares bien adornados y con la necesaria capacidad para que desde ellos puedan presenciar los divinos oficios y elevar sus pécés al Altísimo todos los feligreses.

A 100 metros de esta parroquia se halla la célebre ermita titulada de la Soledad, donde se venera con singular devoción, tanto por los hijos del pueblo como por los de las villas limitrofes, la imagen de Nuestra Señora.

Tiene canónicamente establecidas las hermandades tituladas de San Antonio, la Candelaria, San Isidro, Amor Hermoso, San Antón, Nuestra Señora del Carmen, de Guadalupe y de la Soledad, de la que son hermanos casi todos los cofrades.

Este curato es de segundo ascenso, se provee en concurso, tiene 1.375 pesetas para atenciones del clero y 999 para gastos del culto, con una casa rectoral de regulares condiciones y bastantes comodidades.

A 167 metros de distancia del pueblo y en paraje elevado para que

sus fétidos miasmas no lastimen la salud pública, se encuentra el cémetro, de forma cuadrada, con 597 metros de superficie, bien conservado y provisto de su correspondiente reglamento. Cuesta la sepultura 30 pesetas en nicho y 2'50 en el patio general.

Propáganse la educación é instrucción primaria en dos escuelas elementales de entrada que tienen adornadas de las condiciones higiénico-pedagógicas que debe reunir todo centro de enseñanza.

Provéense estas escuelas por traslado, concurso de ascenso y oposición, tienen consignadas 825 pesetas de sueldo y 206'25 de material, cobran directamente las retribuciones y disfrutan la casa habitación que ordena la ley.

Asisten ordinariamente de 30 á 35 niños é igual número de niñas, empleándose en ambos centros el sistema simultáneo con brillantes resultados en la enseñanza.

De 7 individuos consta la Junta local, que cumplen con actividad y exactitud el deber de mejorar y fomentar cuanto les es posible la educación popular.

Desempeña la titular de Beneficencia, compuesta de 16 familias pobres, un inteligente médico por 999 pesetas que percibe directamente de los fondos municipales.

Asiste al vecindario pudiente, cobrando sus correspondientes honorarios por iguales relacionadas con la posición y extensión de cada familia.

Tiene una farmacia bien surtida de toda clase de medicamentos, que sirve la plaza de pobres por 500 pesetas y despacha las medicinas que necesitan los vecinos acomodados por iguales individuales relacionadas con el sexo y estado del individuo.

De la inspección de carnes y asistencia facultativa de los irracionales se halla encargado un activo veterinario, que recibe sus correspondientes honorarios por iguales anuales de 2'50 pesetas por cada cabeza de ganado de labor.

El Juzgado municipal, dignamente representado, despacha con toda regularidad los asuntos de su competencia bajo las ordenes del de instrucción de Getafe.

Consta el Ayuntamiento de 9 concejales elegidos en la forma que determina la ley, y desempeñan con el mayor entusiasmo y la mejor fe las obligaciones que les impone el cargo concejil.

De igual número de vocales consta la Junta municipal y del duplo la de mayores contribuyentes, afanándose ambas por ayudar en los casos señalados por la ley á la corporación anterior.

El presupuesto de este año es de 16.987 pesetas ingresos y de 16.987 ídem gastos.

Disfruta el Secretario de Ayuntamiento 999 pesetas de sueldo, el alguacil 365, el voz pública 50 y el guarda de campo 747.

Existen 3 posadas regularmente organizadas que llevan 1 peseta por la cama y 3 por dormitorio y alimentación.

La agricultura de este pueblo abraza todos los cultivos generales, salvo el de los montes, que en otras villas sostiene la ganadería, que viene á ser su principal ramo de riqueza.

Extiéndese su término municipal 2.443 h., 12 a. y 50 c., de las que ocupan los diversos cultivos agrícolas 2.395-93-15.

Riéganse tan sólo 3-97-42 con las aguas del arroyo llamado Humanejos por nacer en el término de Humanes, con las cuales, bien recogidas por un sistema de acequias, pudieran regarse muchas más.

En este escaso regadío se cultivan las hortalizas, verduras y frutas que se gastan en el pueblo.

En el sequero ocupa el cultivo de los cereales 2.250-20-07. El de la vid 65-88-79; el del olivo 20-79-45, y los prados 54-87-42.

Consta su ganadería de 380 cabezas de ganado mular, 6 vacuno y 12 asnal, dedicadas á la labor y usos propios, y tiene además 24 reses cabrías, 1.276 lanar y 80 de cerda, consagradas aquéllas á la cría y producción de leche y sacrificándose éstas en el pueblo para consumo del vecindario.

Su industria se reduce á la elaboración del pan, fabricación del vino y del aceite, conservación de carnes y frutas naturales y hechura del jabón en la fábrica del mismo que hay abierta en la localidad.

Su actual comercio consiste en la venta de granos, lana, carne, paja y demás producciones sobrantes, y compra de las telas, licores, ultramarinos y demás géneros necesarios en el pueblo.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887 á 88 en 110.404 pesetas, se le asignaron de contribución 24.451'07 íd. y le correspondió 4.636'77 íd. por provinciales.

Recibe el correo por medio de balijero, que lo toma en su estación, y lo devuelve contestado todos los días en igual forma.

Pinto

En el centro de España próximamente, y sobre terreno llano, combatido por todos los vientos, se halla edificado este pueblo.

Tiene hermoso horizonte, alegre cielo y saludable clima.

Confina su territorio por el N. con los términos de Getafe y Huma-

nes, por el S. con el de Valdemoro, por el E. con el de San Martín de la Vega y por el O. con los de Humanes y Parla.

La palabra *Pinto* es, según autorizados escritores, derivada de *Punto*, y se llamó así el pueblo que nos ocupa, porque, según medidas practicadas en diversas épocas, se halla próximamente en el *punto* céntrico de España. En cuanto á su origen se refiere, es muy antiguo, y se cree fué edificado y poblado por los árabes, en cuyo período se le dió gran importancia á su fortaleza, hoy llamada Torre del Homenaje.

Más tarde perteneció á los duques de Arévalo, luego á D. Rodrigo de Mendoza, y actualmente á los herederos del duque de Frías.

Consta, según el último censo, de 520 vecinos y 2.230 almas, que viven con su característica naturalidad en las 503 casas que tiene, en su mayoría de un piso y de escasas comodidades.

Dista de Getafe 6 kilómetros y 20 ídem de Madrid.

Comunicase con ambos puntos por el ferrocarril, cuyo billete se toma en la estación del mismo pueblo por 2'50 pesetas.

En el orden católico existe una iglesia parroquial, bajo la advocación de Santo Domingo de Silos, bien restaurada y con la capacidad indispensable para que sus numerosos fieles puedan oír en ella cómodamente los oficios divinos.

Tiene en las afueras del pueblo tres ermitas, tituladas del Santísimo Cristo del Calvario, Santiago y San Antonio Abad, á cual más descuidadas y peor asistidas.

El curato es de segundo ascenso, se provee en concurso, tiene consignadas 1.375 pesetas para atenciones del clero y 1.000 para gastos del culto, con una casa rectoral de buenas condiciones.

A un kilómetro de distancia del pueblo, y en paraje elevado para que sus miasmas no perjudiquen la salud pública, se encuentra el cementerio, de forma cuadrada, 51 áreas de superficie, provisto de reglamento, según el cual cuesta cada sepultura de 1.^a y 2.^a clase 2'50 pesetas, y de 3.^a 1'50.

La de los párvulos vale una peseta, y cada pie cuadrado de terreno en propiedad perpetua se da por 5 pesetas.

Para difundir la educación primaria tiene 5 establecimientos, 4 públicos, 2 para cada sexo, y 1 privado, dirigido por las Ursulinas.

Las 4 escuelas elementales públicas se proveen por traslado, concurso y oposición; tienen consignadas 825 pesetas de sueldo, 125 de retribución, 206'25 por material y la casa habitación que ordena la ley.

Asisten ordinariamente 140 alumnos á las escuelas de niños y 110 alumnas á las de niñas, recibiendo todos la enseñanza por el sistema mutuo, hábilmente manejado por sus ilustrados profesores.

Consta la Junta local de 7 individuos, conocidos unos por su competencia, é interesados otros en fomentar y mejorar la primera enseñanza.

Existe en este pueblo el Colegio de Niñas huérfanas de San José, fundado en Madrid el año 1855 por la Congregación de la Sagrada Familia, y trasladado á los pocos meses de su fundación á esta localidad, en donde le regaló una hermosa casa, muy propia para Establecimiento, el Excmo. Sr. Marqués de Manzanedo.

Dirigen este Colegio las Hermanas de la Sagrada Familia, que se dedican á la enseñanza de la juventud, dominando la instrucción primaria y sobresaliendo en ésta la doctrina cristiana. También se enseñan con perfección las labores y ocupaciones domésticas inherentes á la mujer bien educada.

Las colegialas son internas, pagando á su ingreso en el Establecimiento 150 pesetas para el equipo si son pobres, y esta cantidad, más 0'75 céntimos diarios, por trimestres adelantados, las que son ricas. Las primeras no pueden entrar mientras no haya una vacante; pero las segundas ingresan cuando lo tienen por conveniente, cumpliendo la prescripción anterior y llenando los requisitos subsiguientes. Las colegialas son internas, salvo las niñas de Pinto, que se admiten como externas, dándoles gratuitamente la misma enseñanza que á aquéllas. Concurren de ordinario á este Establecimiento 75 alumnas internas y 25 externas.

Para el ingreso como interna es necesario que tenga la niña de 5 á 12 años, y que sus padres ó encargados presenten la fe de bautismo, la de defunción de su padre, madre ó ambos si hubieran fallecido, y un compromiso firmado por éstos cuando existan, ó los tutores cuando falten, respondiendo de que la niña ha de permanecer en el Colegio hasta los 20 años.

Para las externas basta probar que la alumna tiene de 5 á 12 años y no padece enfermedad contagiosa.

Un ilustrado médico desempeña la titular, compuesta de 300 familias pobres, por 1.998 pesetas anuales, que percibe de los fondos municipales.

Asiste al vecindario pudiente por igualas particulares, relacionadas con la posición y extensión de cada familia.

Tiene una farmacia bien surtida de toda clase de medicamentos, que sirve la titular por 1.250 pesetas, y despacha las recetas que le piden los vecinos pudientes, cobrando su importe por igualas particulares.

De la inspección de carnes y visita de los irracionales hay encargados dos inteligentes veterinarios, que tienen repartida la visita del ganado de labor, cuyos honorarios perciben por igualas, relacionadas con la clase y ocupación de éstos.

Despacha el Juzgado municipal los asuntos que le están encomendados con la mayor rectitud, sin devengar otros derechos que los señalados en el arancel.

Consta su Ayuntamiento de 10 concejales elegidos en la forma que determina la ley municipal, y tienen á su cargo el gobierno del pueblo y la administración de sus intereses, en cuya importante tarea le ayudan las Juntas municipal y de mayores contribuyentes, que constan respectivamente de 10 y 20 vocales.

El presupuesto en esta villa en el económico de 1887-88 fué de 41.506 pesetas ingresos y de 41.506 íd. gastos.

Sirven á las ordenes inmediatas del Ayuntamiento un Secretario que percibe 994 pesetas de haber anual, un auxiliar de Secretaría con 756 ídem y el alguacil que percibe 365 íd.

Para el recreo público tiene un pequeño teatro que apenas se abre durante el año, un café bien organizado, en donde se sirve además varios licores y algunas comidas pedidas con anterioridad, y un paseo regular, llamado Ejido, que cruza el pueblo por las cercanías de la iglesia.

Verifícase la retención pública en la cárcel municipal, que por cierto no reúne las mejores condiciones higiénicas.

En la casa-cuartel de la Guardia civil prestan servicio 5 números de infantería de este benemérito cuerpo.

Tres posadas regularmente acondicionadas existen en el pueblo, en las que se da buen trato y modesto dormitorio por 2'50 pesetas.

Su agricultura se halla en regular estado, aunque no en el que debiera hallarse, dadas las condiciones de su suelo y de su clima.

Extiéndese su término municipal 6.224-37-50, y ocupan los diversos ramos agrícolas 5.976-36-40.

Riéganse con las aguas del arroyo que pasa por las inmediaciones del pueblo y las de otros manantiales que brotan en su jurisdicción 15 hectáreas, 99 áreas y 18 centiáreas.

En las restantes, que son de sequero, ocupa el cultivo de cereales 4.895-59-75; el de la vid 712-16-30; el del olivo 327-28-60; y el de los prados 35-32-57.

Las 238-01-10 que faltan están ocupadas por la línea férrea, las carreteras y caminos vecinales, los arroyos y manantiales, las eras y los eriales.

Consta su ganadería de 228 cabezas de ganado mular, 20 caballar, 40 vacuno y 100 de lanar, dedicadas las primeras á la labor y las segundas á la reproducción.

Consiste su industria en la elaboración del pan, del vino y del aceite

que se gasta en la localidad, y en la fabricación de chocolates de la *Compañía Colonial*, dirigida por D. Francisco de P. Morales, movida á vapor, que produce diariamente de 16 á 17.000 libras. También se dedican muchos obreros á la fabricación de yeso en las ricas canteras que hay en su término.

Su comercio actual consiste en la exportación de granos y legumbres, de lana, leche y carnes, de chocolates, yesos y otros productos sobrantes, é importación de los tejidos, licores y comestibles necesarios en la villa.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887-88 en 211.493 pesetas, se le asignaron de contribución 46.801'67 y le correspondieron por provinciales 9.931'59.

Recibe el correo por peatón que lo toma todos los días en la estación á las nueve de la noche, y lo devuelve contestado al día siguiente en igual forma.

En la torre de este pueblo que dejamos indicada en otro lugar, estuvo presa por orden de Felipe II la princesa viuda de Éboli, Doña Ana de Mendoza, á consecuencia de los ruidosos sucesos ocasionados por la infidelidad del Secretario Antonio Pérez.

NOTA. Es tan vulgar la frase de hallarse uno entre Pinto y Valdemoro, que, aunque por vía de nota, nos creemos obligados á decir su origen á nuestros lectores, de las dos maneras que lo hemos oído explicar nosotros.

Dícese que un día había un borracho que iba de Pinto á Valdemoro, y al encontrarse con el arroyo que hay entre ambos pueblos, le dió por entretenerse saltando de un lado á otro y diciendo cuando pasaba del lado de Pinto: *Ya estoy en Valdemoro*, y viceversa, cuando saltaba de este lado decía: *Ya estoy en Pinto*. Pero cádate que con el movimiento y los saltos se le fué la vista, y una de las veces cayó en medio del arroyo, exclamando al sentirse mojado: *Ahora estoy entre Pinto y Valdemoro*.

Otros dicen que fué originada esta frase porque los reyes tenían costumbre de ir de caza á los montes de los citados pueblos, y que en una ocasión riñeron éstos por cuál había de ser el preferido para la estancia del Monarca. Este cortó la cuestión disponiendo que le pusieran la mesa en el límite de los dos pueblos y que asistieran á la comida vecinos de ambos. Satisfecho el Rey con la solución del asunto indicado, parece que bebió bastante, y su primer Ministro se permitió decirle con el debido respeto: *Parece que V. M. se va poniendo entre Pinto y Valdemoro*.

San Martín de la Vega

Situado á orillas del Jarama, en terreno húmedo y pedregoso, terciarero en alto grado. De él depende el caserío de Gozques, que otro tiempo perteneció á los frailes de El Escorial, con la labranza, monte de carrascas, espliego, cantueso, salvia, un soto llamado *El Tamarizo* y una alameda de árboles negros y blancos, chopos y salgueras.

Tiene alegre horizonte, despejado cielo y mediano clima.

Confina su territorio por el N. con el término de Getafe y la posesión llamada de Perales del Río, por el S. con el de Ciempozuelos, por el E. con el de Morata de Tajuña y por el O. con los de Pinto y Valdemoro.

Tiene excelentes aguas potables, tanto para el uso del vecindario como para abreviar el ganado de labor.

Fundó la primera casa de este pueblo un pescador llamado Martín, sobre la orilla derecha del Jarama, cuyo punto se conoce por el cerrillo de Martín el Pescador.

Posteriormente hubo de cambiar el río, saliéndose de su lecho y caminando por distinto sitio en virtud del considerable aumento de aguas que por la continuación de lluvias había sufrido, convirtiéndose su antiguo álveo y contiguas márgenes en hermosas alamedas, fértiles prados y productivos terrenos cultivados.

Pero como los habitantes eran descendientes del predicho Martín, á las nuevas casas construídas en la vega indicada las llamaron San Martín de la Vega; San por la bondad de su primitivo fundador, que hizo grandes sacrificios por sus convecinos, á pesar de su pobre profesión, Martín por el nombre del mismo, y de la Vega por hallarse situado en ella.

Tiene 201 vecinos y 800 almas que viven con habitual naturalidad en las 200 casas, en su mayoría de tosca construcción, un solo piso y escasas comodidades, que cuenta hoy, distribuídas en 7 medianas calles y una plaza regular.

Dista de la cabeza de partido 15 kilómetros y 22 íd. de la capital de provincia.

Tanto con Getafe como con Madrid, se comunica por medio de caballería, desde el pueblo hasta Ciempozuelos, en cuya estación se toma el billete del tren para cualquiera de los puntos indicados.

Cuesta éste 1'50 pesetas hasta Getafe y 2 íd. hasta Madrid.

Todos los habitantes rinden públicamente el culto católico en la antigua iglesia parroquial que conserva bajo la advocación de Nuestra Señora de la Natividad, regularmente modificada, conforme á las necesidades del día.

En las afueras del pueblo tiene, en buen estado, tres ermitas, la de San Marcos, la de San Martín y la de San Antonio, en las que se celebran con gran entusiasmo las fiestas de sus respectivos titulares.

Canónicamente establecidas existen las cofradías tituladas de las Animas, Asociación de San Martín, de las Flores y de Nuestra Señora del Carmen.

El curato es de primer ascenso, se provee en concurso, tiene consignadas 1.125 pesetas para atenciones del clero y 675 íd. para gastos del culto, mas la casa rectoral, bastante cómoda, que habita siempre el párroco.

A 50 metros del pueblo y en paraje elevado para que se ventile con facilidad y no ofendan sus pestilentes miasmas la salud pública, se halla su cementerio en forma cuadrada, con 400 metros de superficie, en mediano estado, desprovisto de reglamento y llevando por antigua costumbre de 1 á 4 pesetas por la sepultura de párvulos y de adultos.

Difúndese la educación primaria en dos escuelas elementales completas que tiene provistas de las circunstancias higiénico-pedagógicas que debe reunir todo centro educativo.

Provéense, como todas las de su clase, por traslado, concurso y oposición, tienen consignadas 825 pesetas de sueldo anual, 275 íd. de retribuciones, 206'25 por material y 175 para alquiler de la casa habitación que ordena la ley.

Asisten diariamente 36 alumnos á la escuela de niños y 40 alumnas á la de niñas, que reciben la enseñanza por el sistema simultáneo, que da satisfactorios resultados.

El digno profesor elemental desempeña gratuitamente una escuela nocturna de adultos en el invierno y otra dominical en todo tiempo, con cuya ejemplar conducta va consiguiendo mejorar en alto grado la educación de los jóvenes del pueblo.

Consta la Junta local de 5 individuos, que por cierto no secundan ni coadyuvan á los buenos deseos del profesor, que interesan sobremedura al pueblo y se relacionan de cerca con los deberes de la Junta.

Un inteligente médico tiene á su cargo la titular y general visita del pueblo por 2.500 pesetas anuales que le dan el Ayuntamiento y la Junta de labradores; el primero en representación de los pobres y la segunda por los vecinos pudientes.

Carece de farmacia, surtiéndose de los medicamentos que precisa

en la de Ciempozuelos, pagando su importe anual al terminar la recolección en los primeros días de Septiembre.

De la inspección de carnes y visita de los irracionales está encargado un distinguido profesor veterinario, que lleva por la asistencia trimestral de cada caballería 0'63 pesetas.

El Juzgado municipal despacha con la mayor rectitud los asuntos que le competen sin devengar otros derechos que los señalados en el arancel.

Consta el Ayuntamiento de 6 concejales que se interesan sobremedida por gobernar y administrar el pueblo del mejor modo posible.

De igual número de vocales consta la Junta municipal y del duplo la de mayores contribuyentes, desempeñando ambas con la mayor exactitud sus respectivos deberes.

El presupuesto de esta villa en el económico de 1887 á 88 fué de 21.727 pesetas de ingresos y de 21.727 de gastos.

Disfruta el Secretario de Ayuntamiento 1.500 pesetas de haber anual y el alguacil 396'24 íd.

Verificase la retención pública en dos oscuros y lóbregos calabozos que hay en la Casa Ayuntamiento con malísimas condiciones.

Existe pobremente acondicionada una posada en donde halla el viajero regular comida y humilde dormitorio por 2'50 pesetas.

En muy pocos pueblos de la provincia se halla la agricultura á la altura que se encuentra en el que nos ocupa, y es porque sus labradores la atienden con muchos cuidados y saben explotar mejor las condiciones de su suelo y de su clima.

Mide su término municipal 10.499 h., 17 a. y 50 c., de las cuales ocupan los diversos ramos agrícolas 9.820-75-87.

Riéganse con las aguas del Jarama, conducidas por medio de acequias, 1.298-38-63 que hay dedicadas al cultivo de hortalizas, frutas y legumbres delicadas.

En el sequero se extiende el cultivo de cereales 2.965-80-50; el de la vid 370-84-43; el del olivo 327-74-76; el de los prados 77-69-98, y el de los montes 4.778-27-57.

Consta su ganadería de 242 cabezas de ganado mular, 32 caballar, 23 asnal, 198 vacuno, dedicadas á la labor y usos propios, más 1.240 reses lanares, 26 cabrío y 70 de cerda, dedicadas aquéllas á la reproducción y éstas se ceban con el objeto de sacrificarlas para el consumo del pueblo.

Tiene además unos 2.200 pares de palomas, que sobre responder á las necesidades del pueblo, se importan á otros, en particular á la cabeza de partido y á la capital de provincia.

Redúcese la industria á la elaboración del pan, fabricación del vino, aceite, queso, conserva de carnes y algunos otros frutos naturales, y á la fabricación de sosa y potasa en la fábrica que tiene hoy montada á la moderna.

Su actual comercio consiste en la exportación de granos, lana, leche, carnes, sosa, potasa y demás producciones locales, é importación de los tejidos, jabones, licores, comestibles y demás géneros necesarios.

Valuóse su riqueza imponible en el ejercicio económico de 1887 á 88 en 200.000 pesetas, se le asignaron de contribución anual 34.880'06 y le correspondieron por provinciales 5.119'55.

Recibe el correo por medio de balijero que lo toma en Ciempozuelos, y lo devuelve contestado en igual forma diariamente.

Serranillos

Entre dos cerros de alguna elevación se encuentra edificado este pueblo, dividido en dos barrios por un arroyo, cuyas márgenes están pobladas de hermosos molinos.

Limitado y accidentado es su horizonte, despejado su cielo y frío su clima.

Confina su territorio por el N. con la jurisdicción de Moraleja, que dista 4 kilómetros; por el S. con la de Carranque, separado por igual distancia; por el E. con la de Griñón, que dista 3 kilómetros, y por el O. con la de Batres, que se halla á igual distancia.

Tiene abundantes y ricas aguas potables que utilizan los vecinos para su gasto ordinario y para abreviar el ganado de labor.

Según afirma la tradición y justifican sus antiguos edificios, este pueblo comenzó á principios del siglo XIII por unas chozas que construyeron los serranos que bajaban con sus cabañas desde la sierra á aprovechar las abundantes hierbas que producía el prado sobre cuya extensión descansa la actual población.

Nada más natural que siendo serranos sus primitivos fundadores, dieran al pueblo un nombre que conservara y perpetuase su origen, y al efecto lo denominaron Serranillos, cuya denominación se ha respetado hasta la fecha.

Tiene en la actualidad 112 vecinos y 400 almas, que viven honestamente en las 116 casas, por lo general de tosca construcción y escasas comodidades, distribuidas en 6 calles regulares y una plaza de villa bastante espaciosa.

Distancia de la cabeza del partido 17 kilómetros y de la capital de provincia 27 id.

Tanto con Getafe como con Madrid se comunican por medio del tren, cuyo billete se toma en la estación de Grinón, que dista 2 kilómetros del pueblo, para Leganés cuando se viaja á la cabeza del partido, y hasta la corte cuando se dirige á la capital.

Cuesta en el primer caso 1'50, y en el segundo 2 pesetas en 3.^a clase, que es la que toman la mayoría de los viajeros.

En el orden católico tiene una iglesia parroquial, bajo la advocación de San Nicolás de Bari, no mal restaurada y provista de la cabida y demás circunstancias indispensables para que puedan oír los oficios divinos y dirigir desde ella sus preces al Altísimo sus feligreses.

Este curato es de segundo ascenso, se provee en concurso, tiene consignadas 1.375 pesetas para atenciones del clero y 525 íd. para gastos del culto, con una espaciosa y cómoda casa rectoral de singular construcción.

A 45 metros de distancia de las últimas casas del pueblo y en paraje elevado para que esté siempre ventilado, se halla su cementerio, cuadrangular, que mide 200 metros de superficie, está medianamente conservado y desprovisto de reglamento interior, llevándose por ajeña costumbre 5 pesetas por la sepultura mayor y 3 íd. por la menor.

Propágase la educación primaria en una escuela incompleta que tiene para ambos sexos, desprovista de las condiciones higiénico-pedagógicas que debe reunir todo centro instructivo.

Provéese esta plaza por traslado y concurso de ascenso, tiene asignadas 625 pesetas de sueldo anual, 84 íd. por retribuciones, 150 íd. por material y la casa habitación que ordena la ley.

Asisten ordinariamente 40 alumnos de ambos sexos, que reciben juntos la enseñanza por el sistema simultáneo, que ha dado magníficos resultados.

Consta la Junta local de 5 individuos, que por desgracia no se interesan gran cosa por mejorar la enseñanza, toda vez que tiene 400 almas el pueblo y no reclama con energía la apertura ó creación de una escuela de niñas como determina la ley.

Desempeña la titular, compuesta de 12 familias pobres, un ilustrado médico que percibe 250 pesetas anuales.

Asiste al resto de los vecinos pudientes por 1.118 pesetas y casa gratis, cobradas por una sociedad.

Carece de farmacia, surtiéndose de la de Carranque (Toledo), á cuyo dueño satisfacen el importe de los medicamentos que le han pedido, después de la recolección, esto es, en el mes de Septiembre.

De la inspección de carnes y asistencia de los irracionales está encargado un activo veterinario que percibe por la visita de todo el ganado de labor 547'50 pesetas.

El Juzgado municipal despacha ordenada é imparcialmente los asuntos de su competencia bajo la dependencia del de instrucción del partido.

Consta el Ayuntamiento de 6 individuos cual previene la ley para los pueblos de este vecindario, y tiene á su cargo el gobierno local bajo las órdenes del Gobernador civil, que es la primera autoridad de la provincia.

De igual número de vocales se compone la Junta municipal y del duplo la de mayores contribuyentes, que auxilian en su tarea al Ayuntamiento en los casos señalados por la superioridad.

El presupuesto local en el económico de 1887 á 88 fué de 4.055 pesetas ingresos y de 4.055 íd. gastos.

Entre los empleados municipales figuran el Secretario de Ayuntamiento con 970 pesetas de sueldo anual, el alguacil con 91 íd. y el relojero de villa con 40 íd.

Verifícase la corrección pública en una mediana dependencia de la Casa Consistorial, impropia mente llamada cárcel.

Con mucho gusto consignamos que su agricultura está menos descuidada, y como consecuencia inmediata, menos abatida que en otros pueblos de la provincia.

Extiéndese su término municipal 1.303 h., 6 a. y 25 c., y ocupan los diversos ramos agrícolas 1.235-43-79.

De éstas se riegan y dedican al cultivo de hortalizas y producción de frutas 18-92-77.

En las restantes, que son de sequero, se extiende el cultivo de los cereales 1.164-84-38; el de la vid 39-72-15; el del olivo 2-73-18, y el de los prados 19-21-31.

Las 57-62-46 restantes están ocupadas por los caminos, los manantiales, las eras y los escasísimos eriales del pueblo.

Consta su ganadería de 7 cabezas de ganado caballar, 52 mular, 54 vacuno y 77 asnal, dedicadas á la labor y usos propios. Tiene además 250 ovejas y 30 cerdos, destinados á la reproducción, y éstos últimos se sacrifican para el consumo del pueblo.

Limitase su industria actualmente á la elaboración del vino, aceite y del pan que se consumen en el pueblo, á la conservación de carnes y á la transformación de algunos otros productos naturales.

Consiste su actual comercio en la exportación de granos, lana y carnes, y compra de los tejidos, licores y comestibles necesarios.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887 á 88 en 35.199, se le impuso de contribución 5.991'88 y le correspondieron por provinciales 1.121'17.

Recibe el correo por medio de balijero, y lo devuelve contestado por el mismo conducto.

Titulcia

Al Sur de Ciempozuelos y en el ángulo que forma la confluencia de los ríos Jarama y Tajuña, se halla este antiguo pueblo.

Tiene ameno horizonte, despejado cielo y benigno clima.

Confina su territorio por el Norte con el término de Ciempozuelos, por el Sur con el de Villaconejos, por el Este con el de Chinchón y por el Oeste con los de Seseña y Ciempozuelos.

Tiene abundantes y ricas aguas, tanto para uso de sus habitantes, como para el de sus ganados.

Tan antigua es esta población, que se cree está fundada sobre las ruinas de la ciudad de *Titultia*, señalada por Ptolomeo en la región Carpetana á los 13º de longitud y 41º,20 de latitud.

Parece que conserva algún vestigio de esas ruinas. Garibay le da el nombre de *Hippo*, y Tito Livio refiere que en sus llanos vencieron los carpetanos á dos ejércitos de Roma el año 184 antes de Cristo. El historiador Ambrosio de Morales poseía un anillo de oro, que se encontró en esta villa, y tenía grabada esta leyenda: *Utere felix Simplici* (Simplicio, gózale por muchos años).

En Titultia estaba la décimanovena mansión del camino militar que iba desde Mérida por Salamanca á Zaragoza; la quinta de otro que tambien iba desde Mérida á Zaragoza por Toledo; la décimaprimerá del que procedía de Astorga por Cebrones y terminaba en Zaragoza, y la décima del que salía á Mérida para Zaragoza y pasaba por Fuenllana.

Llamóse por mucho tiempo Bayona de Tajuña, hasta el año 1814 en que, por recuerdo de su brillante historia, el conde de Torrehermosa solicitó y obtuvo que se le devolviese su antiguo nombre de Titulcia.

En el último censo figura con 116 vecinos y 584 almas, que viven con suma sencillez en las 120 casas que tienen distribuídas en las calles llamadas Grande, de Arganda, Alamillo, Corralón, Aranjuez, Fábrica, Jarama, Virgen, Callejón del Cerrón, Cuevas Altas, Bajas y Afueras, con las plazas denominadas de la Constitución y de Toledillo.

Distá 22 kilómetros de la cabeza de partido y 33 id. de la capital. Tanto aquella distancia como ésta, se recorren en coche desde el pueblo á Ciempozuelos, y en la estación de éste se toma billete para cualquiera de los dos puntos indicados.

Cuesta el tren 1 peseta á Getafe y 2 id. hasta Madrid.

Profesan todos sus habitantes la religión católica, cuyos ceremoniales

se celebran con sumo recogimiento en la antigua y sólida iglesia parroquial que conserva en regular estado bajo la advocación de Santa María Magdalena.

Hállase dividido interiormente este templo en los altares Mayor, Carmen, Virgen del Pópulo Romano, San José, San Pedro, Virgen del Rosario y del Santísimo Cristo.

El curato es de primer ascenso y se provee en concurso, con 1.125 pesetas para atenciones del clero, 650 para gastos del culto y la casa rectoral.

A 60 metros de la población y en paraje elevado se levanta su cementerio en forma cuadrada, con 200 metros de superficie, sin reglamento, y con su ermita para capilla. La sepultura es gratuita para todos.

Propágase la educación primaria en una escuela incompleta que sostiene para ambos sexos.

¿Qué condiciones higiénico-pedagógicas reunirá este centro educativo que, según nos aseguran, amenaza ruina?

Es lástima que no pudiera trasladarse para presentarla en cualquiera exposición, porque de seguro saldría premiada la Junta local que tanto se interesa por la enseñanza.

Provéese por traslado y concurso, tiene asignadas 500 pesetas de sueldo, 250 de retribuciones y 150 por material, mas la casa que habita el profesor.

Concurren á esta escuela 60 alumnos de ambos sexos que reciben juntos la enseñanza por el sistema mixto.

Un distinguido licenciado en medicina y cirugía tiene escriturada la plaza de Beneficencia, compuesta de 20 familias pobres, por 950 pesetas que percibe de los fondos municipales. Asiste á los vecinos acomodados llevándoles 9 pesetas anuales de honorarios.

Carece de Farmacia y se surte de la de Ciempozuelos sin igualatorio.

El activo veterinario asiste unas 50 cabezas de ganado mular y 60 ídem asnal, percibiendo 5 pesetas por las visitas de las primeras y 2'50 ídem por cada una de las segundas.

Además tiene 30 pesetas por la inspección de carnes.

El Juzgado municipal se distingue por la rectitud con que despacha sus asuntos, sin devengar otros haberes que los de arancel.

Consta el Ayuntamiento de 6 concejales, á cual más indiferente por los intereses locales.

Su presupuesto en el económico de 1887 á 88 fué de 7.000 pesetas de ingresos y 7.000 íd. gastos.

Percibe el Secretario 942 pesetas de sueldo, 92 el alguacil y 547'50 el guarda municipal.

Verifícase la retención pública en la cárcel que hay habilitada en la casa de villa.

Una posada mal organizada es el único refugio que halla el forastero.

Su agricultura está en lamentable estado á pesar de reunir inmejorables condiciones su suelo y su clima.

Extiéndese hoy su jurisdicción 1.026 h., 1 a. y 52 m. c., ocupando en ella los diversos cultivos 683-94-84.

Riéganse con las aguas del Tajuña 47-95-09 que hay consagradas al cultivo de hortalizas, frutas y legumbres.

En el secano se extiende el cultivo de cereales 543-01-52; el de la vid 48-57-60; el del olivo 4-28-43, y 40-12-20 que ocupa la dehesa llamada Soto Collazo.

Las 330 restantes se hallan hoy invertidas en la carretera, los caminos, los arroyos y manantiales, las eras y los baldíos.

Consta su ganadería de 50 mulas, 60 asnos y 300 ovejas, destinadas aquéllas á la labor y éstas á la reproducción.

Redúcese su industria á la fabricación de harinas, elaboración del pan, del vino y aceite de la localidad, conserva de carnes y transformación de algunos otros frutos naturales.

Consiste su actual comercio en la exportación de granos, harinas, lana, leche, carne y frutas; é importación de las telas, ultramarinos y demás géneros necesarios.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887 á 88 en 289'47 pesetas, se le impusieron de contribución anual 7.417'49 íd. y 1.339'53 que le correspondieron por provinciales.

Recibe la correspondencia desde Ciempozuelos y la devuelve contestada en igual forma.

Torrejón de la Calzada

En lo alto de una planicie desde la cual se domina perfectamente toda su jurisdicción, se halla edificado este pueblo.

Combátente todos los vientos, y especialmente los del N. que reinan con más frecuencia y mayor intensidad.

Tiene dilatado y hermoso horizonte, alegre cielo, frío y saludable clima.

Confina su territorio al N. con el término de Parla, por el S. con

Torrejón de Velasco, al E. con Valdemoro y al O. con Casarrubuelos, Cubas y Griñón. Tiene ricas aguas de la fuente llamada Peñuela, frecuentada algún día por enfermos de Madrid.

En los primeros años del siglo xv mandó construir unas ventas Don Francisco Abad, aposentador del Rey y vecino de Torrejón de Velasco, en el sitio que hoy ocupa este pueblo. Era el paso de los cuatro reinos de Andalucía á Madrid, y llegó á tal extremo la afluencia de las gentes pasajeras, que se dió el caso de no caber en los seis espaciosos mesones de D. Francisco.

Como éste era ferviente católico no tardó mucho tiempo en mandar construir á sus expensas la iglesia parroquial que todavía conserva bajo la advocación de San Cristóbal Mártir, en la que está enterrado su piadoso fundador y algunos de sus hijos.

Casados sus descendientes con hijas de Torrejón de Velasco, continuaron la obra de su padre haciendo nuevas construcciones y poniendo por nombre á todas ellas Torrejón de la Calzada.

Dista de Getafe, cabeza del partido judicial, 13 kilómetros, y 22 id. de Madrid, capital de la provincia.

Comunicanse con ambos puntos los hijos de este pueblo por la línea del Tajo hasta la estación de Griñón que dista 4 kilómetros, ó por la línea férrea que pasa por Getafe hasta Torrejón de Velasco, en cuya estación se toma el billete para el sitio que se camine.

Tiene hoy 42 vecinos y 166 almas, que viven con tanta sencillez como naturalidad en las 49 casas de pobre y tosca construcción que tiene en la actualidad, distribuidas en las calles llamadas Torrejón de Velasco, Real y San Antón.

Súrtense los vecinos de las aguas que necesitan para su consumo ordinario de la fuente llamada Peñuela, que dista un kilómetro del pueblo.

Tal es la excelencia de estas aguas, que por muchos años la recomendaron los físicos á algunos enfermos de Madrid.

La iglesia parroquial, debida, como hemos dicho, á D. Francisco Abad y sus hijos, es espaciosa y se halla interiormente dividida en 6 altares llamados Mayor, de la Purísima, San Sebastián, etc.

En las cercanías del pueblo tenía antes 3 ermitas tituladas de la Vera-Cruz, en donde se custodiaban los pasos de nuestra sacrosanta religión, la de San Nicolás y la del Buen Camino.

Canónicamente organizadas tiene hoy dos hermandades: la del Santísimo Cristo del Amparo y la de Nuestra Señora del Rosario, de las que son cofrades la mayor parte de los vecinos.

El curato es de entrada y provisión ordinaria, tiene consignadas 875